

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

33929 *Anuncio de la Notaria de Don Jose Víctor Lanzarote Llorca, de Castelldefels (Barcelona), sobre subasta Notarial.*

Yo, José Víctor Lanzarote Llorca, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Castelldefels, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en Castelldefels, calle Doctor Ferrán, 19, bajos, se tramita a instancias de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, con CIF A48265169, venta extrajudicial conforma el artículo 129 de las Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Finca número uno.-Planta sótano.-Puerta única, sita en Castelldefels, calle número 3, número 26, bajos. Se accede a ella por una puerta principal orientada al Sur y por otra, secundaria, que da al terreno que intermedia con la Gran Vía, situada en el extremo Nor-Este de la construcción. Tiene una superficie de doscientos treinta y cinco metros cuadrados distribuidos en: almacén, cocina, cámara, comedor y bar, el cual se comunica mediante una escalera interior con otro bar situado en la planta baja. Supuesta la entrada por la puerta principal. Linda: frente, Sur, pasillo que intermedia con la construcción auxiliar y resto del solar; derecha entrando, Este, resto de solar que intermedia con propiedad del señor Angí; izquierda, Oeste, resto del solar que intermedia con la Avda. de Campmany Torres; y por el fondo linda con resto del solar que intermedia con la Gran Vía; por abajo, el suelo; por arriba, planta baja.

Constituyen anejos inseparables de la finca descrita, aunque se hallan situados fuera de su espacio limitado, los siguientes:

a) La construcción auxiliar situada en la planta baja, que tiene una superficie de cincuenta y cuatro metros cuadrados distribuidos en: lavadero, dos habitaciones, cuartos de lavabo de señoras y caballeros y servicio de planta. Tiene forma rectangular y consta de seis puertas, todas orientadas al Norte; dos de las dos habitaciones, una del lavadero, dos de los lavabos y una del cuarto de la planta. Linda: Norte, pasillo que intermedia el total edificio; derecha entrando, Oeste, resto del solar que intermedia con la Avenida Campmany Torres; izquierda, ídem, que intermedia con propiedad del señor Angli; fondo, sur, ídem, que intermedia con propiedad del Sr. don Ignacio Almendro; por abajo, suelo; por arriba el vuelo.

b) El bar situado en la planta baja, que constituye una sola habitación con terraza al Oeste y otra al Norte que se prolonga en toda la confrontación del edificio. Tiene una superficie de treinta y cuatro metros cuadrados construidos y se comunica directamente con el bar del semisótano mediante una escalera interior que pertenece a esta finca, que se describe, de forma privativa. Linda: Norte, resto del solar que intermedia con la Gran Vía; Sur, ídem, que intermedia con propiedad de Don Ignacio Almendro; Este, apartamento número uno de la planta baja; Oeste, resto del solar que intermedia con la Avenida Campmany Torres; por abajo, bar de la planta semisótano; por arriba, apartamento número uno del piso primero.

Tiene asignado en beneficios y gastos por razón de la comunidad el coeficiente del 40,08 por ciento.

Título.-El de compra a don Enrique Fernández Álvarez y doña Laura Colon Munné.

Inscripción.-Inscrita en el Registro de la Propiedad de Castelldefels, al tomo 781, libro 406 de Castelldefels, folio 25, finca número 10.746.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber las condiciones que regirán la misma:

Tendrá lugar en mi Notaría.

La primera subasta tendrá lugar el día 12 de noviembre de 2012 a las 10,30 horas, siendo el tipo base el de seiscientos cuarenta y tres mil seiscientos noventa y un euros (€ 643.691).

De no haber postor o resultar fallida, la segunda subasta tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2012, a las 10.30 horas siendo el tipo base de esta el 75 por ciento de la primera.

De no haber tampoco postor en dicha segunda subasta, o si resultare fallida, la tercera subasta tendrá lugar el 22 de enero de 2013 a las 10.30 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor se llevará a efecto el día 31 de enero de 2013 a las 10.30 horas.

La documentación y certificación del Registro de la propiedad a que hace referencia el artículo 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario podrán ser consultadas en esta mi Notaría en horario de oficina (mañanas de lunes a viernes de 9,30 a 14 horas y tardes de lunes a jueves de 16,30 a 19 horas). Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda en la primera y en la segunda subasta, y en la tercera subasta un 20 por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Castelldefels, 27 de septiembre de 2012.- El Notario.

ID: A120067662-1